

C.A.B.A, 26 de setiembre de 2025

**CONVOCATORIA a elecciones.** De acuerdo a lo establecido en el Art. 45 del Estatuto, la Comisión Directiva de la UNION PERSONAL JERÁRQUICO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES convoca a elecciones para la renovación de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por el término de 4 (cuatro) años. Comisión Directiva: Elección de 1 (un) Secretario General, 1 (un) Secretario Adjunto, 1 (un) Secretario Gremial, 1 (un) Secretario de Contabilidad y Finanzas, 1 (un) Secretario de Organización y Comunicación, 1 (un) Secretario de Previsión y Acción Social, 4 (cuatro) Vocales Titulares y 4 (cuatro) Vocales Suplentes. Comisión Revisora de Cuentas: 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes. Las listas de candidatos deberán presentarse a la JUNTA ELECTORAL dentro de los 10 (diez) días de la fecha, en Avenida Roque Sáenz Peña 811, 2do. piso, oficina B, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 hs, con vencimiento el 6 de octubre de 2025. El acto eleccionario para los afiliados activos que trabajen en Casa Central (San Martín 137 C.A.B.A.), edificio Esquina (San Martín 108 C.A.B.A.), edificio Reconquista (Bmé. Mitre 430 C.A.B.A.) y edificio Guanahani (Guanahani 580 C.A.B.A.), se efectuará en forma personal el día 27 de noviembre de 2025, en el horario de 10 a 15 horas, en las mesas fijas y/o volantes que se habilitarán para tal fin, mientras que para todos los demás afiliados activos y jubilados, que trabajen y/o perciban sus haberes en las sucursales de C.A.B.A. y en las Casas y sucursales de la Provincia de Buenos Aires, se efectuará mediante el voto secreto y directo por correspondencia, con los elementos que les serán remitidos por la JUNTA ELECTORAL y que deberán retornar al lugar que ésta indique, a partir del día 17 de noviembre de 2025 y hasta el 26 de noviembre de 2025 inclusive. Para estar en condiciones de votar, se requiere tener una antigüedad en la afiliación mayor de seis meses.

**COMISION DIRECTIVA.**